

Temor por la seguridad y «desapariciones»

COLOMBIA Población civil de los municipios de San Francisco, Sonsón, Cocorna, Granada y La Unión, departamento de Antioquia.

Ejecutados extrajudicialmente: Argiro Ramírez Guzmán (municipio de San Francisco); Ovidio Antonio López Jaramillo, Hernando Ciro López y Joih Jairo Rojas (municipio de La Unión)

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de la población civil del departamento de Antioquia a raíz de los recientes homicidios y las amenazas de muerte proferidas contra ella por las fuerzas de seguridad y por grupos paramilitares.

Según los informes, los miembros del Batallón Granaderos, un batallón de contrainsurgencia, han amenazado a las comunidades del municipio de San Francisco con llevar a cabo una incursión paramilitar a menos que sus habitantes desvelen el paradero de las fuerzas guerrilleras de la zona. A pesar de la fuerte presencia militar que hay en la región, Argiro Ramírez Guzmán, empleado municipal, murió, según los informes, en el municipio a manos de fuerzas paramilitares el 24 de mayo de 1998.

En el municipio de Cocorna, que también cuenta con una fuerte presencia militar, la actividad de los paramilitares ha ido en aumento, según indican los informes, durante los últimos meses. Las fuerzas paramilitares anunciaron una matanza inminente en el municipio y amenazaron con matar a los propietarios de tiendas de alimentación si no abandonan la zona.

Los grupos paramilitares que actúan en el municipio de Granada también han amenazado, según los informes, con una incursión inminente. El 4 de junio, Ovidio Antonio López Jaramillo y Hernando Ciro López, quienes, según los informes, habían huido de la aldea de La Honda, en el cercano municipio de Carmen de Viboral, a causa de las amenazas lanzadas por los miembros de un grupo paramilitar, murieron de forma violenta en el municipio de La Unión.

El 7 de junio, un grupo de hombres fuertemente armados que, según se cree, eran miembros de una organización paramilitar, montaron un control en la aldea de Vallejuelo, en el municipio de Carmen de Viboral. Amenazaron a los habitantes de la localidad y les advirtieron de una matanza inminente. Los testigos han declarado que, durante las últimas semanas, los paramilitares han estado actuando junto con miembros del Batallón Juan del Corral, de la IV Brigada. La presencia de este batallón en la zona ha coincidido con un aumento de los controles paramilitares en la carretera que une los municipios de La Unión y Sonsón.

El 13 de junio, unos treinta paramilitares que se identificaron como miembros de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) montaron, según los informes, un control en las afueras de la aldea de San Miguel. Obligaron a quienes pasaban a gritar consignas de apoyo al grupo paramilitar y comprobaron sus nombres para ver si figuraban en una «lista negra» en la que constaban los nombres y los números de documento de identidad de los habitantes de la localidad a los que consideraban colaboradores de la guerrilla. Los informes indican que Joih Jairo Rojas fue secuestrado en el control por los paramilitares y, más tarde, asesinado.

En varias regiones de Colombia, incluido el departamento de Antioquia, los paramilitares están llevando a cabo una serie de matanzas que han acrecentado la preocupación por la seguridad de la población civil de las comunidades citadas en esta acción.

INFORMACIÓN GENERAL

Los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad de Colombia y sus aliados paramilitares siguen cometiendo graves violaciones de derechos humanos prácticamente con total impunidad. Durante los últimos cinco años, varios miles de civiles han muerto a manos de los grupos paramilitares en todo el país. Aunque en 1989 el gobierno colombiano suspendió la base constitucional para la formación de organizaciones paramilitares y dio instrucciones a las fuerzas armadas para que combatieran a tales grupos y los dismantelaran, en muchas zonas del país estas fuerzas paramilitares siguen actuando con el apoyo de las fuerzas de seguridad.

El presidente Ernesto Samper Pizano ha prometido reiteradamente mejorar la situación de los derechos humanos y dismantelar las fuerzas paramilitares. Sin embargo, no se ha tomado ninguna medida para controlar las actividades de estos grupos ni para hacer que sus miembros respondan de las violaciones de derechos humanos graves y generalizadas que han cometido. Recientemente, el fiscal general de la Nación declaró que las fuerzas de seguridad aún no han ejecutado más de doscientas órdenes de detención pendientes contra presuntos miembros de grupos paramilitares.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de los habitantes de los municipios de San Francisco, Sonsón, Cocorna, Granada y La Unión, en el departamento de Antioquia;
- instando a que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre los informes relativos a los homicidios de civiles, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante los tribunales;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en la región, e instando a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante los tribunales;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Ernesto Samper Pizano
 Presidente de la República
 Palacio de Nariño
 Carrera 8 No. 7-26
 Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Samper Pizano, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 284 2186 / 289 3377 / 286 7434
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Dr. Gilberto Echeverri Mejía
 Ministro de Defensa Nacional
 Ministerio de Defensa Nacional
 Avenida Eldorado CAN - Carrera 52
 Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Ministro de Defensa, Bogotá, Colombia
Télex: 42411 INPRE CO / 44561 CFAC CO
Fax: + 57 1 222 1874
Tratamiento: Sr. Ministro

Gobernador del Departamento de Antioquia
 Gobernación de Antioquia
 Calle 42B #52-106, Medellín
 Antioquia, Colombia
Telegramas: Gobernador de Antioquia, Medellín, Colombia
Fax: + 574 381 1342
Tratamiento: Sr. Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Asociación legal alternativa

SEMBRAR

AA 34692

Santafé de Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

Si es posible, escriban también a sus propios representantes políticos, incluido el Ministerio de Asuntos Exteriores de su país:

-expresando preocupación porque algunos de los municipios citados en esta acción corren peligro de sufrir incursiones paramilitares, como demostraron las advertencias sobre posibles ataques contra la comunidad de Simití;

-instando a su gobierno a presionar al gobierno colombiano para que tome medidas inmediatas para proteger a la comunidad civil.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 13 de agosto de 1998.